

**DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**  
**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS**  
**II PERIODO ACADÉMICO ORDINARIO 2023**



N°	ETAPAS PARA LA ADJUDICACIÓN	RESPONSABLES	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	Nro. DIAS LABORABLES
1	Etapa de difusión	Dirección de Bienestar Universitario / Dirección de Comunicación	18 al 29 de septiembre de 2023	-	-	10 días
2	Etapa de postulación	Estudiantes regulares / Dirección de Bienestar Universitario	-	02 al 20 de octubre de 2023	-	14 días
3	Etapa de revisión de requisitos	Dirección de Bienestar Universitario	-	23 al 25 de octubre de 2023	-	3 días
4	Etapa de selección	Dirección de Bienestar Universitario	-	26 al 31 de octubre de 2023	de 01 al 10 de noviembre de 2023	10 días
5	Etapa de adjudicación	Comité de becas y ayudas económicas	-	-	13 de noviembre de 2023	1 día
6	Etapa de notificación de resultados	Dirección de Bienestar Universitario	-	-	14 de noviembre de 2023	1 día
7	Etapa de impugnación	Estudiantes / Dirección de Bienestar Universitario	-	-	15 al 17 de noviembre de 2023	3 días
8	Elaboración de informes técnicos de impugnación	Dirección de Bienestar Universitario:	-	-	20 al 21 de noviembre de 2023	2 días
9	Reunión del Comité de Becas y Ayudas económicas para tratar casos de impugnación, y notificar	Comité de becas y ayudas económicas	-	-	22 de noviembre de 2023	1 día
		Dirección de Bienestar Universitario - notificación	-	-	22 de noviembre de 2023	1 día
10	Aceptación y/o suscripción de contratos	Dirección de Bienestar Universitario - envió de expediente digital a Procuraduría	-	-	15 de noviembre de 2023	1 día
		Procuraduría - elaboración de contratos	-	-	16 y 17 de noviembre de 2023	2 días
		Dirección de Bienestar Universitario - envió de contratos a los estudiantes	-	-	17 de noviembre de 2023	1 día
		Estudiantes y DBU - entrega-recepción de los contratos	-	-	20 al 22 de noviembre de 2023	3 días
	Aceptación y/o suscripción de contratos casos de impugnación	Dirección de Bienestar Universitario - envió de expediente digital a Procuraduría	-	-	23 de noviembre de 2023	1 día
		Procuraduría - Elaboración de contratos	-	-	24 de noviembre de 2023	1 días
		Dirección de Bienestar Universitario - envió de contratos a los estudiantes	-	-	24 de noviembre de 2023	1 día
		Estudiantes y DBU - entrega-recepción de los contratos	-	-	27 al 28 de noviembre de 2023	2 días
11	Gestión de pago	Dirección de Bienestar Universitario - gestión de primer grupo	-	-	27 de noviembre de 2023	1 día
		Dirección de Bienestar Universitario - gestión de segundo grupo de impugnación	-	-	30 de noviembre de 2023	1 día

Tena, 11 de septiembre de 2023

Elaborado por:

Aprobado por:

Lcdo. Manuel Seraquive  
**ESPECIALISTA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

Psic. Sergio Juarado  
**DIRECTOR DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**